REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

---

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE...... PONOMAX S.A. ...
NÚMERO DE EXPEDIENTE... 98623 ...
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL.... DIOGENES VILLACIS CRESPO - GTE. GNRAL.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... KENDAR INTERNATIONAL S.A. ...
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... PANAMA ...
DOMICILIO...... PANAMA ...

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS....... DR. JUVENAL CUADROS ...
NACIONALIDAD..... ECUATORIANA ...
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.... 131004816 ...
DOMICILIO....... 9 DE OCTUBRE Y CHILE # 424 EDIF GRAN PASAJE , PISO 9
OFIC 905

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	NORTHLANDS FOUNDATION			
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Ab. Guido Rucel Anchundia K. República del Ecuador NOTARIA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACION ______ ______ ______
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN SANTA LUCIA. PROVINCIA DEL GUAYAS. REPUBLICA DEL ECUADOR. **ABOGADO GUIDO ALCIDES RUGEL ANCHUNDIA,** NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN. FACULTADO PARA EL EFECTO POR EL ARTÍCULO **DIECIOCHO** NUMERAL **NUEVE** DE LA LEY NOTARIAL. DOY FE QUE EL PRESENTE DOCUMENTO FUE FIRMADO EN MI PRESENCIA POR LO QUE LA FIRMA Y RUBRICA LE PERTENECE A SU TITULAR SEÑOR: **CAYETANO JUVENAL CUADROS ZAMBRANO,** PORTADOR DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA NUMERO: **1301004816,** POR SER LA MISMA QUE SE ME FUE EXHIBIDA Y LA QUE USA EN TODOS SUS ACTOS PUBLICOS O PRIVADOS. SANTA LUCIA, **08 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

EL NOTARIO.

Abg. Guido Rugel Anchundia
4. NOTARIO CANTON SANTA LUCIA